



La Portavoz del Grupo Partido Popular de la Junta Municipal de El Carmen, Sofía López-Briones Guil, y los vocales Basilio Piñero Sáez e Ignacio Hernández Ibáñez, presentan al Pleno Ordinario del mes de enero 2023 para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN SOBRE EL PLAN DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Exposición de Motivos

La estrategia de movilidad marca el futuro de las ciudades y el día a día de los vecinos, y, por ello, no puede hacerse de espaldas a los vecinos.

Todos compartimos la necesidad de tener una ciudad cada vez más amable en la que las personas sean protagonistas, y para eso hace falta una estrategia de movilidad que dé coherencia y articule esta idea, ya que ha de ser un pilar fundamental en la construcción de la ciudad del futuro.

No podemos ignorar que la estrategia que se adopte y las decisiones concretas que se tomen condicionarán de forma muy importante el presente y futuro de nuestros vecinos, y ello obliga a adoptar las mismas a través de un debate constructivo y sosegado sobre el barrio y la ciudad que queremos.

El Barrio de El Carmen y la Murcia del futuro, no pueden construirse de espaldas a sus vecinos y comerciantes pues son ellos quienes mejor conocen las necesidades de sus calles y clientes, sus preocupaciones y anhelos. Ello hace esencial contar en el diseño de los mismos con vecinos, asociaciones, colectivos, y comerciantes, porque ellos son los verdaderos protagonistas y son quienes, según las decisiones que se adopten, las disfrutarán o sufrirán en los próximos años. Sin embargo, nada de esto ha hecho el Ayuntamiento de Murcia en las obras de movilidad previstas, que se han acordado de espaldas a todo el mundo y sin contar ni siquiera con la Junta Municipal.

Desde el Partido Popular siempre hemos creído que las decisiones importantes se tienen que adoptar escuchando a los vecinos, contando con sus aportaciones e ideas, y se ha podido comprobar en los proyectos que han visto la luz en los últimos años. Sin embargo, todo esto parece haber sido olvidado por el actual equipo de Gobierno, que no ha contado con los vecinos a la hora de diseñar el futuro de nuestras calles, y fruto de esto, son las protestas que estamos viendo a lo largo y ancho de nuestro municipio.

Todo esto podría haberse evitado convocando a vecinos, asociaciones y colectivos a reuniones previas, teniendo en cuenta sus aportaciones, dando respuesta a sus dudas e inquietudes, incorporando sus propuestas, pero nada de eso se ha hecho por parte de quienes están empeñados en gobernar de espaldas a los murcianos. En lugar de eso, se ha optado por el desprecio más absoluto a vecinos y a esta Junta Municipal, a la que ni siquiera se han consultado las obras que les afectan tras imponerles un plan sin haber hecho ni siquiera el mínimo ademán de participación vecinal hasta que la presión ciudadana les ha obligado a realizar una simulación una vez que los proyectos estaban licitados y adjudicados y eran prácticamente inamovibles. El Partido Popular lleva meses denunciando en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia a través de mociones y en prensa la forma en que pretenden llevarse a cabo las obras de movilidad, pidiendo la suspensión de las obras y la apertura de un verdadero trámite de alegaciones que dé voz a los vecinos a la hora de diseñar sus barrios. Por ese motivo hemos apoyado siempre a los colectivos que protestan contra unas obras que se han planificado de espaldas a los vecinos y no cuentan con su apoyo. La realidad es que se le

hace muy difícil a los vecinos confiar en el Ayuntamiento cuando, no sólo no ha contado con ellos, sino que lo único que han recibido son mentiras y falta de transparencia.

No sabemos a día de hoy cuando tienen previsto iniciar las obras en cada calle ni donde se van a ubicar esos disuasorios que supuestamente iban a estar antes del inicio de las obras, ya que el anunciado disuasorio del "Alias" está lejos y no responde a las necesidades de los residentes en el Barrio. Nos encontramos, en definitiva, con un proyecto que elimina cientos de plazas de aparcamiento en El Carmen, lo que se convertirá en una pesadilla para los vecinos que ya tienen dificultades para poder dejar el coche cerca de casa en una zona que cuenta con muchos edificios sin garaje y un barrio más incómodo al que costará más llegar y salir.

Los plazos que marca Europa no pueden ser la excusa que se esgrima para evitar dar voz a los vecinos, ya que se trata de una situación que podría haberse evitado y que, tal y como se ha hecho en tantos proyectos que cuentan con fondos europeos puede pedirse una prórroga, algo que, simplemente, no se ha querido hacer.

Es su actitud la que ha forzado a los vecinos a salir a la calle y recurrir a la Justicia, y todo por su empeño de imponer en lugar de consensuar.

Se está a tiempo de rectificar, de dar voz a los vecinos, de diseñar el futuro de nuestros barrios entre todos, pero para eso hay que tener voluntad, y esta Junta Municipal tiene que dar a los vecinos la voz que en el Ayuntamiento le niegan. Queremos una ciudad más conectada, y no una Murcia que aleje a las pedanías de la ciudad y aisle unos barrios de otros.

No pueden eliminarse más de 2.000 plazas de aparcamiento en la ciudad, más de 500 de ellas en El Barrio de El Carmen sin dar soluciones y alternativas a los vecinos, ni confiar todo a un transporte público cuya mejora prometen para diciembre de 2023, pero que a día de hoy no es una alternativa real y lo que tenemos son constantes amenazas de huelga por los impagos. Lo peor es que todo esto podría haberse evitado, pero nos encontramos con un proyecto que nació viciado y que pretende cambiar la ciudad de forma improvisada y sin contar con quienes tendrán que sufrir los cambios que se pretenden hacer en nuestras calles y barrios.

Son ya más de 15.000 las firmas presentadas contra estas obras, pero, por desgracia, el equipo de gobierno municipal sigue empeñado en seguir adelante e ignorar el clamor vecinal. Además, la falta de información es enorme, y no sabemos qué calle levantarán mañana, a qué negocios perjudicarán, y qué vecino no podrá aparcar donde lo hacía hoy, porque no se ha contado con los vecinos, pero tampoco con la Junta Municipal. En lugar de eso tenemos ocurrencias como la de cambiar el recorrido de los desfiles o señalizar unas obras el mismo día que se inician. Han demostrado que no les importan los vecinos, pero tampoco el comercio, porque siguen sin habilitar la línea de ayudas que se pidió. La realidad es que su sectarismo hará más difícil el día a día de los vecinos de El Carmen, que, si las obras siguen adelante, sufrirán la pérdida de 103 plazas en Pintor Pedro Flores, 60 plazas en Almela Costa, 128 en Torre de Romo, 16 en Calle Proclamación, 46 en Marqués de Corvera, 22 en calle Industria, 15 en Juan Antonio Perea, 6 en Hernández del Águila, 17 en Alameda de Colón y así hasta 512 plazas menos.

También se verán abocados a atascos continuos por la decisión de dejar un solo sentido en la Calle Floridablanca desviando todo el tráfico que entre hacia la estación o calle Cartagena, y convirtiendo Ricardo Gil y la calle Proclamación en un caos y tráfico permanente, además de convertir un entorno



BIC como es Alameda de Colón y Jardín de Floridablanca en un arcoíris de colores, ensuciando visualmente dicho entorno y dificultando la línea visual desde el Puente Viejo hacia la Iglesia con una marquesina y un andén.

A día de hoy, se puede afirmar con total rotundidad que las obras en materia de movilidad anunciadas por el Ayuntamiento de Murcia son un auténtico desastre. Por ello, desde el Grupo Popular, se propone, para su debate en Pleno y, previos los trámites legales oportunos, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a dejar en suspenso las obras, iniciando un trámite de alegaciones y exposición pública que garantice la participación vecinal, permitiendo que vecinos, comerciantes y asociaciones afectadas puedan realizar sus propuestas y presentar alternativas que den solución a los problemas y necesidades reales de barrios y pedanías y tomar en consideración las mismas.

SEGUNDO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a dar voz a la Junta Municipal de El Carmen en el diseño de los proyectos, así como a dar información fiable y con antelación suficiente de las actuaciones previstas.

TERCERO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a dar alternativas reales y efectivas a los vecinos ante la pérdida de plazas de aparcamiento, habilitando como mínimo el mismo número de plazas que las perdidas en la zona e implementando estas medidas con anterioridad al inicio de las obras.

CUARTO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a adoptar, en relación a las obras ya iniciadas, a tomar de forma urgente e inmediata, cuantas medidas sean necesarias para reducir la afección a vecinos, comerciantes, trabajadores y visitantes, escuchando, estudiando y tomando en consideración sus propuestas y alternativas.

QUINTO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a habilitar una línea de ayudas al comercio, autónomos y empresarios afectados por las obras.

SEXTO: El Pleno de la Junta Municipal insta al Ayuntamiento de Murcia a solicitar una prórroga de los plazos a la Unión Europea a fin de permitir la participación vecinal y la modificación de los proyectos.

SEPTIMO: El Pleno de la Junta Municipal muestra su apoyo a la labor y reivindicaciones de los colectivos vecinales surgidos frente a las obras de movilidad anunciadas.

Murcia, a 13 de enero de 2023